



## ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE DOCENTIA

En Murcia, siendo las nueve horas del día 30 de junio de 2023, se reúnen en el Edificio Luis Vives de la Universidad de Murcia, segunda planta, las personas que se indican a continuación, al objeto de estudiar el siguiente orden del día que también se señala:

### Presidenta

- Dña. Alfonsa García Ayala. *Vicerrectora de Coordinación y Calidad.*

### Vocales

- D. Ángel Cobacho López. *Coordinador para la Promoción de la Calidad.*

### Invitados

- D. Rafael Ferrando Martínez. *Jefe del Área de Calidad e Innovación.*
- D. Antonio Valera Espín. *Jefe de la Sección de Evaluación Docente y Garantía de Calidad.*

### Secretario

- D. Miguel Ángel Cárceles Parra. *Secretario del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad.*

### ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de la composición de la comisión de evaluación de la actividad docente del profesorado (modalidad básica y modalidad de reconocimiento de la excelencia docente y de la trayectoria de excelencia docente), y la composición de la comisión de reclamaciones de la convocatoria DOCENTIA-UMU 2022-2023.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta.





**Punto 1. Propuesta de la composición de la comisión de evaluación de la actividad docente del profesorado (modalidad básica y modalidad de reconocimiento de la excelencia docente y de la trayectoria de excelencia docente), y la composición de la comisión de reclamaciones de la convocatoria DOCENTIA-UMU 2022-2023.**

Se aprueban las propuestas de composiciones de las tres comisiones, así como las de las cuatro subcomisiones pertenecientes a la modalidad básica (Arte y Humanidades, Ciencia e Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas)

**Punto 2. Ruegos y preguntas.**

No hay.

**Punto 3. Aprobación del acta.**

Se da por aprobada el acta de la reunión, con el visto bueno de todos los miembros de la Comisión.

Sin nada más que añadir se da por finalizada la reunión de la Comisión a las 9:30 horas.

Esta acta se formaliza con la firma del Secretario de esta Comisión, en calidad de Secretario del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad; y el visto bueno de la Presidenta de la misma, en su condición de Vicerrectora de Coordinación y Calidad.



*El Secretario de la Comisión*

Fdo.: Miguel Ángel Cárcelos Parra

Vº Bº

*La Presidenta*

Fdo.: Alfonsa García Ayala

